



### PRESENTACIÓN INFORME DURANTE LA GESTIÓN (ANUAL)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
1	28/02/2025	Desde	12/11/2023	Hasta	31/12/2024
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Luis Francisco		Rodríguez		Soto	
Cédula		109520884			
Puesto			Unidad ejecutora		
Director de Unidad Académica			Escuela de Ciencias Geográficas		
Nombramiento por elección (marque con X)			Período del nombramiento		
Sí		NO			
( x )		( )			
Desde		12/11/2023		Hasta	
				11/11/2028	
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Bepsy Cristina		Cedeño		Montoya	
Cédula		503260978			
Puesto			Unidad ejecutora		
Subdirectora de Unidad Académica			Escuela de Ciencias Geográficas		
Nombramiento por elección (marque con X)			Período del nombramiento		
Sí		NO			
( x )		( )			
Desde		12/11/2023		Hasta	
				11/11/2028	
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES	
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional.	X				
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	X				
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	X				
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).			X		
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.			X		
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.			X		
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.			X		
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X		

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)				
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			X	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.	X			
<b>Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas durante la gestión*</b>				
<b>Firma:</b>				sello
<b>Fecha:</b>				

**\*Observaciones**

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a la instancia destinataria correspondiente, que se detalla a continuación según el cargo que ocupa:

1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano desconcentrado y el (la) Procuradur (a) de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede: deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional: deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

**Notas aclaratorias:**

1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insumos al (a la) rector (a) cumpliendo con los formatos establecidos en el reglamento y su procedimiento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del POA



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
1	28/02/2025	Desde	12/11/2023	Hasta 31/12/2024
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Luis Francisco	Rodríguez	Soto	109520884	
Puesto		Unidad ejecutora		
Director de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Betsy Cristina	Cedeño	Montoya	503260978	
Puesto		Unidad ejecutora		
Subdirectora de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas		
DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
Meta estratégica institucional (vinculación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	
			Logro de la acción o aporte de la unidad (%)	Justificación u observación
Promover acciones que propicien condiciones de empleo y trabajo decente, sostenible, libre de violencia y en condiciones de igualdad para las personas trabajadoras universitarias, que incidan en su bienestar, estabilidad, salud integral, corresponsabilidad de los cuidados, así como en el acceso equitativo a los	1.1 Promover procesos para el fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico y administrativo	Plan de fortalecimiento del sector académico. 1	100%	

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
así como en el acceso equitativo a los puestos de trabajo.	1.2 Promover procesos para el fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico y administrativo	Plan de fortalecimiento del sector administrativo.	100%	
Fomentar estrategias facilitadoras de una cultura universitaria libre de todo tipo de discriminación por razones de diversidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica y clase social que acoja transversalmente la diversidad en los distintos ámbitos del quehacer universitario.	1.3 Fomentar campañas de sensibilización en contra de la discriminación en todos los ámbitos del quehacer de la Facultad	Taller que genere la sensibilización en contra de la discriminación	100	
	1.4. Orientar estrategias para la implementación de esta normativa en los procesos de mediación pedagógica	Acciones de inclusión de la normativa contra toda discriminación en los programas de los cursos	100	
Desarrollar acciones que propicien la gestión del conocimiento, la generación de estadísticas y la creación de indicadores orientados a	1.5. Generar acciones para la formación y capacitación del personal académico y administrativo de la Facultad	Personas funcionarias capacitadas	100	
	1.6 Facilitar las condiciones para que el personal académico y administrativo de la Facultad realice actividades de formación y capacitación	Plan de capacitación para personal académico y administrativo	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
la toma de decisiones y rendición de cuentas en el marco de una Universidad abierta.	1.7 Fomentar la creación de espacios para compartir las experiencias del quehacer de las unidades académicas de la Facultad	Jornadas de divulgación de PPAA, PPS	100	
	1.8 Propiciar condiciones para el diseño de repositorios y bases de datos que permita el acceso abierto de la información	Repositorio de acceso abierto en la Mapoteca virtual	100	
Implementar procesos de acreditación, reacreditación, autoevaluación y certificación guiados al aseguramiento de la calidad, considerando esquemas internos y externos.	1.9 Fomentar a nivel de Facultad la acreditación, reacreditación de las carreras y certificación de laboratorios y la formación dentro del Marco Nacional de Cualificaciones	Carreras reacreditadas	100	
	1.10. Generar iniciativas de programas de capacitación dirigido a personas egresadas y graduadas	Programa de Educación continua	100	
Desarrollar acciones encausadas a consolidar una cultura ambiental institucional considerando las buenas prácticas de sostenibilidad en el quehacer universitario.	1.11. Realizar campañas de sensibilización sobre cultura ambiental	Eventos con motivo de la celebración del Día de la Madre Tierra	100	
	1.12. Propiciar acciones para favorecer las certificaciones ambientales, las buenas prácticas de sostenibilidad y la cultura ambiental	Cursos asociados a las buenas prácticas de sostenibilidad y la cultura ambiental	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Implementar procesos de acreditación, reacreditación, autoevaluación y certificación guiados al aseguramiento de la calidad, considerando esquemas internos y externos.	1.13 Generar iniciativas de programas de capacitación dirigido a personas egresadas y graduadas	Programa de Educación continua	100	
.Ejecutar acciones de mejora conducentes a la planificación, asignación y ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras.	2.1 Dar seguimiento a la administración efectiva del presupuesto asignado a las unidades académicas de la Facultad y del Decanato	Informe Presupuestario anual de los recursos asignados por parte de la Universidad	100	
	2.2 Impulsar iniciativas para la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento	Charlas de capacitación para la obtención de recursos propios	50	Se asistió a las actividades donde ofrecen información institucional para obtener recursos en becas o apoyos económicos.
Promover iniciativas conducentes a la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento.	3.1 Fomentar espacios de capacitación relacionados con procesos de adquisición, renovación, mantenimiento y uso de equipo científico, tecnológico y especializado	Talleres para los académicos con procesos de adquisición, renovación, mantenimiento y uso de equipo científico, tecnológico y especializa	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Impulsar acciones facilitadoras de una cultura universitaria de buenas prácticas de la gestión de los recursos institucionales disponibles en el marco de la sostenibilidad financiera y ambiental.	3.2 Promover el uso de los espacios para la práctica de actividades de recreación y la creación simbólica, cultural y artística para el uso de la comunidad universitaria y nacional	Préstamo de las instalaciones de la ECG para eventos culturales y deportivos	100	
	3.3 Participar en la organización de actividades conmemorativas que contribuyan a la promoción de la salud y la cultura del personal universitario y personas estudiantes de la Facultad	Eventos con motivo de la celebración del Día de la Madre Tierra	100	
	3.4 Promover acciones orientadas al uso común de espacios físicos, equipo, materiales y de recursos en las unidades académicas de la Facultad	Servicio de préstamo de equipo de especializado y de espacio físico	100	
4. Desarrollar acciones que faciliten la gestión planificada, eficiente, eficaz y articulada de los fondos institucionales destinados a la adquisición, renovación, mantenimiento y uso de equipo científico, tecnológico y especializado.	4.1 Gestionar ante las instancias correspondientes para contar con el equipo tecnológico, software requerido por las unidades académicas de la Facultad	Plan de renovación del equipo tecnológico	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Impulsar acciones encaminadas a la incorporación de herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes en el quehacer universitario.	4.2 Promover el uso de herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes, que faciliten la gestión en las unidades académicas de la Facultad	Plan de baja de activos tecnológicos	50	Se hizo baja de activos y se trasladó información a cada funcionario de los activos que tiene a cargo por persona.
	4.3 Promover el uso de herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes, que faciliten la gestión en las unidades académicas de la Facultad	Capacitaciones sobre nuevas herramientas Tecnológicas de la Universidad	100	
Actualizar permanentemente la infraestructura de tecnología digital en redes, equipos, sistemas y aplicaciones potenciadora de la innovación del quehacer universitario y con criterios de ciberseguridad.	4.4 Incorporar el uso de las tecnologías de información en la acción sustantiva	Planes de Estudio y PPAA con incorporación de tecnologías de información	100	
	4.5 Incorporar el uso de las tecnologías de información en la acción sustantiva	Planes de Estudio y PPAA con incorporación de tecnologías de información	100	
Ejecutar modalidades de la acción sustantiva con abordaje MIT conducentes a la identificación y	5.1 Desarrollar PPAAS y MAS que favorezca el abordaje MIT conducentes a la identificación y atención de asuntos, desafíos y problemáticas de alto impacto nacional, regional y territorial	MAS que involucren el enfoque MIT	100	

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

6

Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
atención de asuntos, desafíos y problemáticas de alto impacto nacional, regional y territorial.	5.2 Fomentar la participación de la persona estudiante en las diferentes modalidades de la acción sustantiva, con abordaje MIT	Estudiantes involucrados en trabajos finales de graduación con enfoque MIT	0	No hay estudiantes que tengan esta posibilidad ya que la facultad no a definido los MIT.
Disponer de espacios físicos en los campus facilitadores de la promoción de la salud, la práctica del deporte, la recreación y la creación simbólica, cultural y artística para el uso de la comunidad universitaria y nacional.	6.1 Promover cambios que generen una vida universitaria saludable	Acciones de promoción de vida universitaria saludable en la Escuela	100	
Impulsar iniciativas para la transformación cultural universitaria orientadas al aporte del desarrollo humano sostenible, con énfasis en los derechos humanos, el desempeño ambiental y la gestión del riesgo ante eventos naturales y antrópicos.	6.2 Implementar acciones que reduzcan la vulnerabilidad ante eventos naturales y antropogénicos	Plan de emergencias de la ECG	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Consolidar líneas de investigación, extensión y creación simbólica, cultural y artística con enfoque prospectivo y articuladas a las áreas estratégicas institucionales que orienten el desarrollo de las MAS.	6.3 Participar en la implementación de la metodología de la evaluación de líneas de investigación, extensión y creación simbólica	Metodología implementada	100	
Desarrollar acciones orientadas a la transformación del modelo de gestión de los institutos de investigación que propicie el fortalecimiento de su acción sustantiva.	6.4 Definir las líneas de investigación, extensión y creación simbólica	Líneas de investigación, extensión y creación simbólica	100	
Desarrollar mecanismos de articulación del quehacer de la acción sustantiva entre el pregrado y el grado con el posgrado.	6.5 Promover acciones que vinculen a la persona estudiante de los diferentes niveles de formación académica con la acción sustantiva	Acciones de integración estudiantil	100	
Impulsar MAS que propicien el abordaje de asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global.	6.6 Formular MAS en las unidades académicas el abordaje de asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global	MAS formulados	0	En el mes de octubre salió el reglamento sobre la definición de los MAS, por lo tanto no se estudiado dicho reglamento
	6.7 Desarrollar MAS en las unidades académicas relativo al abordaje de asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global	MAS desarrollados	0	La definición del MAS recién salió en octubre por lo que no se ha estudiado el reglamento

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Profundizar el quehacer de la acción sustantiva mediante prácticas de ciencia abierta orientadas a la generación y difusión colaborativa y democrática del conocimiento.	6.8 Promover la implementación de acciones que conduzcan a la democratización del conocimiento	Acciones de divulgación	100	
Promover estrategias de difusión de la producción intelectual en múltiples formatos editoriales orientados por la calidad, pertinencia e impacto social.	6.9 Divulgar el quehacer académico que se produzca a nivel de Facultad, orientados por la calidad, pertinencia e impacto social	Acciones de divulgación del quehacer	100	
Implementar procedimientos para la evaluación de los resultados e impacto social de las MAS.	6.10 Contribuir en los procesos de evaluación sobre los resultados del impacto social de las MAS	Evaluación de las MAS	0	No se ha implementado la definición de MAS
Promover estrategias de colaboración interuniversitarias facilitadoras de la articulación del trabajo académico en los ámbitos nacional, regional e internacional.	6.11 Impulsar a nivel de Facultad estrategias de colaboración interuniversitarias que articulen el trabajo del quehacer académico a nivel nacional, regional e internacional	Convenios y redes con universidades, instituciones u organismos nacionales e internacionales	100	
Incentivar la producción académica producto del quehacer sustantivo mediante acciones que promuevan el reconocimiento de los méritos e incentivos.	6.12 Desarrollar mecanismos de reconocimiento a la labor de excelencia académica a nivel de Facultad	Protocolo de reconocimiento a la labor de excelencia académica	0	Protocolo de reconocimiento a la labor de excelencia académica

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Promover espacios de participación de las personas estudiantes en las diversas MAS que contribuyan en su formación integral.	6.13 Contribuir a la formación integral de la persona estudiante, por medio de la participación en los MAS de la Facultad	Estudiantes que participan en MAS	0	No se han incorporado estudiantes en los MAS
Implementar una oferta académica innovadora mediante diseños y rediseños de planes de los estudios que consideren criterios de gestión curricular innovadores, enfoque MIT, abordaje Interunidades y la pertinencia del contexto regional, territorial e internacional.	7.1 Incentivar el diseño y rediseño de planes de estudio de grado y posgrado innovadores, incorporando criterios de gestión curricular, enfoque MIT, abordaje Interunidades y la pertinencia del contexto regional, territorial e internacional	Diagnóstico del diseño y rediseño de los planes de estudio	100	
Diversificar la oferta docente de grados y posgrados orientada a la doble titulación o titulación conjunta con otras universidades nacionales e internacionales.	7.2 Participar en actividades a nivel de Facultad orientadas a la doble titulación o titulación conjunta con otras universidades nacionales e internacionales	Maestría conjunta en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	100	
Fomentar la ejecución de las modalidades de TFG con enfoque MIT que permitan un abordaje integrador y complejo de las diversas temáticas investigadas.	7.3 Impulsar a nivel de Facultad la ejecución de las modalidades de TFG con enfoque MIT, que permitan un abordaje integrador y complejo de las diversas temáticas investigadas	Trabajos finales de graduación con enfoque MIT	100	

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro y graduación en tiempo oportuno de las personas estudiantes.	7.4 Realizar acciones a nivel de Facultad que permitan el seguimiento, acompañamiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro y graduación en tiempo oportuno de las personas estudiantes	Acciones que permitan dar seguimiento al rezago y la repitencia	100	
Generar acciones de movilidad académica y administrativa con preferencia internacional dirigidas a la formación conducente a título, el desarrollo de iniciativas de investigación conjuntas, pasantías, actualización y capacitación para impactar la acción sustantiva.	8.1 Propiciar la movilidad académica y administrativa con preferencia internacional dirigidas a la formación conducente a título, el desarrollo de iniciativas de investigación conjuntas, pasantías, actualización y capacitación para impactar la acción sustantiva	Propuestas de movilidad académica y administrativa aprobada por parte del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas	100	
Impulsar acciones de dinamización de los instrumentos y modalidades de cooperación existentes y nuevos conducidas al intercambio y articulación del quehacer sustantivo con otras instituciones de educación superior.	8.2 Contribuir en la identificación de las necesidades, oportunidades e iniciativas de cooperación utilizando los instrumentos y modalidades institucionales para el intercambio y articulación del quehacer sustantivo con otras instituciones de educación superior	Estrategia de seguimiento a los convenios o cartas de entendimiento	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Concretar iniciativas de movilidad estudiantil con preferencia internacional orientadas al desarrollo complementario de planes de estudio, experiencias de formación puntuales o realización de prácticas profesionales.	8.3 Propiciar iniciativas de movilidad estudiantil preferentemente internacional orientadas al desarrollo complementario de planes de estudio, experiencias de formación puntuales o realización de prácticas profesionales	Estudiantes en movilidad de preferencia internacional	100	
Desarrollar acciones que permitan la vinculación de las personas estudiantes en su proceso de formación con el ejercicio laboral futuro acorde con su perfil profesional.	9.1 Favorecer acciones tanto a nivel público como privado que permitan la vinculación de las personas estudiantes en su proceso de formación con el ejercicio laboral futuro acorde con su perfil profesional	Estudiantes de PPS y PS de la Escuela de Ciencias Geográficas en diferentes organismos, instituciones o empresas	100	
Promover espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social.	9.2 Habilitar espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social	Jornadas de investigación que involucren la participación estudiantil	100	
Desarrollar acciones articuladas intrauniversitarias e interuniversitarias que amplíen la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal en las distintas	10.1 Formular planes de estudio de grado y posgrado que amplíen la cobertura y el acceso a la educación superior estatal en las distintas regiones, territorios y comunidades	Plan de estudios de posgrado	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
regiones, territorios y comunidades.	10.2 Fortalecer los planes de estudio en ejecución	Planes de estudio de grado y posgrado fortalecidos	100	
Generar alianzas académicas intrauniversitarias e interuniversitarias que permitan el desarrollo de iniciativas de investigación y extensión conjuntas en las regiones, territorios y comunidades.	10.3 Desarrollar vinculaciones académicas con proyección territorial	PPAAs	100	
Desarrollar alianzas universitarias con participación interinstitucional pública y con otras organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos regionales, territoriales y locales.	10.4 Implementar formas de cooperación con diferentes actores sociales en el ámbito territorial, regional y local	Convenios con instituciones, gobiernos locales y organizaciones nacionales	100	
Promover espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social en territorios y comunidades.	10.5 Incorporar a las personas estudiantes en espacios de discusión sobre temas de realidad social en el ámbito territorial	Charlas o talleres sobre temas de realidad social en el ámbito territorial	100	
Implementar acciones de comunicación que permitan proyectar el quehacer institucional con incidencia en la opinión pública.	11.1 Realizar actividades de divulgación sobre el quehacer sustantivo de las diferentes unidades académicas de la Facultad	Acciones de divulgación sobre el quehacer sustantivo	75	Se participó en la actividad de Puertas Abiertas y en el 50 aniversario de la Revista.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Impulsar acciones de ciencia abierta y de gestión de datos que otorgue valor público al quehacer académico.	11.2 Implementar acciones que mejoren la disponibilidad de la información que se ofrece con valor público	Mapoteca Virtual como sitio de obtención de datos e información geográfica	100	
Proponer iniciativas de comunicación del quehacer institucional con enfoque regional que potencien la diversidad epistemológica, el diálogo de saberes y la creación simbólica, cultural y artística	11.3 Propiciar espacios participativos de comunicación y diálogo sobre el quehacer sustantivo de la Facultad	Espacios de divulgación de los resultados de los PPAAs	100	
Impulsar grupos de trabajo académico que generen iniciativas con potencial innovador para la transferencia de bienes y servicios a los diferentes sectores de la sociedad.	12.1 Generar propuestas académicas innovadoras con un enfoque MIT para la transferencia de bienes y servicios a los diferentes sectores de la sociedad	Propuestas académicas innovadoras con un enfoque MIT	100	
Generar iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas, sector productivo, independiente, organizaciones privadas y otros sectores de la sociedad.	12.2 Gestionar iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas, sector productivo, independiente, organizaciones privadas y otros sectores de la sociedad	Iniciativas de transferencia y vinculación	100	

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Gestionar conocimientos científicos, creación simbólica, cultural y artística, así como productos y servicios con potencial innovador mediante esquemas de propiedad intelectual para su transferencia y vínculo social.	12.3 Promover conocimiento científico, creación simbólica, productos y servicios, bajo esquemas de propiedad intelectual para el vínculo y la transferencia de la producción académica	Actividades académicas que promuevan el desarrollo de conocimiento con relación a esquemas de propiedad intelectual para el vínculo y la transferencia de la producción académica	0	No se ha planeado actividades para el desarrollo de conocimiento con relación a esquemas de propiedad intelectual para el vínculo y la transferencia de la producción
Generar competencias en el personal académico que permitan la creación de productos y servicios científicos, culturales y artísticos que sean protegidos con esquemas de propiedad intelectual para su transferencia y vínculo social.	12.4 Desarrollar competencias en el personal académico en la creación de productos y servicios científicos en el esquema de la propiedad intelectual	Talleres de capacitación para el sector académico relacionados con la creación de productos y servicios científicos en el esquema de la propiedad intelectual	0	No se ha planeado organizar el taller
Generar acciones que apoyen a las personas estudiantes en el desarrollo de iniciativas con potencial innovador, que fortalecen sus capacidades emprendedoras.	12.5 Facilitar el desarrollo de competencias de innovación y emprendedurismo en las personas estudiantes	Talleres de capacitación orientados al desarrollo de competencias de innovación y emprendedurismo en los estudiantes	0.5	La universidad tiene un proyecto U-INOVA-CONARE en la que tratan este tema.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
<b>Meta estratégica institucional (vinculación)</b>	<b>Acciones estratégicas de la unidad</b>	<b>Aportes estratégicos de la unidad</b>	<b>Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad</b>	
			<b>Logro de la acción o aporte de la unidad (%)</b>	<b>Justificación u observación</b>
Desarrollar una agenda universitaria, basada en evidencia y en el conocimiento que incida en la formulación e implementación de política pública.	13.1 Aportar a la construcción de la agenda universitaria en la implementación de políticas públicas	Personas académicas que inciden en políticas públicas	100	
Desarrollar acciones que promuevan la incorporación de las personas integrantes de la comunidad universitaria en la gestión política y en diferentes espacios de participación ciudadana nacional e internacional.	13.2 Promover la participación de la comunidad universitaria en espacios de discusión ciudadana e incidencia política	Iniciativas académicas de participación en espacios de discusión ciudadana e incidencia política	100	
Impulsar iniciativas académicas que promuevan la incidencia del quehacer Universitario en la política pública y otras formas de toma de decisiones con participación inter y multi sectorial.	13.3 Promover propuestas académicas que tengan incidencia en la definición de la política pública	PPAAs que inciden en la definición de políticas públicas	100	

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
Meta estratégica institucional (vinculación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	
			Logro de la acción o aporte de la unidad (%)	Justificación u observación

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le c presente el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información estratégica en el Plan de Mediano Plazo Institucional-PMPI, con enfoque prospectivo institucional, así como instrumentos de la formulación estratégica de su propia unidad.
2. La persona que ocupe el cargo de presidente (a), bien sea en CONSACA o en el Consejo Universitario, dispone de una agenda de trabajo bienal formulada por dicho órgano, la cual se principal para el informe anual de rendición de cuentas, por lo tanto, deberá completar la columna de "aportes estratégicos de la unidad" según las actividades formuladas en sus acciones y completar la columna de "meta estratégica institucional", con las que se vinculan dichas actividades. Lo concerniente a las columnas de "logro del aporte de unidad (%)" y "justificación u observación", las completa según el grado de cumplimiento.
3. La persona que ocupe el cargo de director (a) de unidad académica y sección regional y de unidad administrativa debe completar el porcentaje del logro del **aporte** estratégico de la columna E. La persona que ocupe el cargo de decano (a) de facultad, centro y sede debe completar el porcentaje del logro de la **acción** estratégica de la unidad en la columna E.
4. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, no le aplica este formulario, por tanto, se limita a completar las columnas generales y de las personas que rinden el informe, y deja en blanco el resto del formulario.



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS  
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe			
1		28/02/2025			Desde	12/11/2023	Hasta	31/12/2024
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Luis Francisco		Rodríguez		Soto		109520884		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Bepsy Cristina		Cedeño		Montoya		503260978		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirectora de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
					<b>Fecha de corte:</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
						31	12	2024
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS								
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial ajustado	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones	
Unidades Académicas	G.15.0517	Francisco Rodríguez Soto	296 252 177,37	260 043 673,54	18 228 054,30	17 980 449,53		
0143-24 Diseño de productos turísticos desde el abordaje territorial	E.24.0206	Daniel Avendaño Leadem	3 209 000,00	2 339 439,19	-	869 560,81		
0200-24 IDE- UNA: Infraestructura de Datos Espaciales de la UNA	E.24.0222	Bepsy Cedeño Montoya	5 436 739,32	2 603 495,56		2 833 243,76		
449-24 Diseño del programa y plan de estudio del Doctorado en Ciencias de la Tierra y la Sostenibili	D.24.0240	Francisco Rodríguez Soto	5 044 523,23	2 866 629,75		2 177 893,48		
Asesorías y Capacitac Gestion Municipal	N.16.0053	Francisco Rodríguez Soto	23 605 887,74	20 716 333,17		2 889 554,57		
Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas	D.15.0061	Francisco Rodríguez Soto	487 701 073,15	484 091 391,37		3 609 681,78		
Balance Hídrico de la Región Central de Costa Rica.El caso de la Microcuenca del Río Rosales	I.17.0205	Francisco Rodríguez Soto	7 097 606,16	4 981 978,57		2 115 627,59		
Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas: Gestión para la calidad	G.23.0012	Francisco Rodríguez Soto	24 518 607,25	19 227 459,67		5 291 147,58		
Conflictos por territorios y decolonialidad en pueblos originarios de Costa Rica.	E.23.0016	Pablo Miranda	24 911 740,00	12 909 182,00	10 699 985,00	1 302 573,00		
Corredor Biológico Interurbano para el área metropolitana de Heredia, desde un enfoque bioeconómico.	I.22.0004	Francisco Rodríguez Soto	20 559 354,97	20 040 082,78		519 272,19		

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial ajustado	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Curso Servicio Ciencias Geográficas	D.15.0064	Francisco Rodríguez Soto	14 363 164,03	14 130 670,12		232 493,91	
Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático en centros urbanos	N.20.0203	Francisco Rodríguez Soto	678 897,03	678 897,03		-	
Dinámica litoral en el Caribe Sur de Costa Rica: su papel en la erosión costera	N.23.0039	Gustavo Barrantes Sotela	2 783 605,16	1 678 243,40		1 105 361,76	
Diplomado en Cartografía y Diseño Digital	D.15.0062	Francisco Rodríguez Soto	139 781 879,36	136 750 617,11		3 031 262,25	
Diseño de nuevas soluciones habitacionales para la GAM y Ciudades Intermedias	E.17.0215	Francisco Rodríguez Soto	54 924,34	27 462,17		27 462,17	
Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental	N.19.0146	Francisco Rodríguez Soto	626 281,51	626 281,51			
Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológico	N.20.0068	Francisco Rodríguez Soto	23 437 317,43	23 410 068,13		27 249,30	
Fondo para el Fortalecimiento de la Docencia	G.15.0534	Francisco Rodríguez Soto	70 311 816,34	61 164 140,26	1 028 645,75	8 119 030,33	
Geomorfología Ambiental	N.16.0110	Francisco Rodríguez Soto	18 263 430,11	13 935 806,86	2 172 500,00	2 155 123,25	
Gestión académica p la calidad d la Carrera d Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas	D.18.0166	Francisco Rodríguez Soto	100 160,77		100 160,77		
Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica	G.19.0156	Francisco Rodríguez Soto	143 276,59	143 276,59			
INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE	I.23.0005	Francisco Rodríguez Soto	5 009 673,07	4 408 095,63		601 577,44	
Maestría Sistemas de Info Geogra Y Tele	D.16.0072	Francisco Rodríguez Soto	6 596 293,12	6 593 504,71		2 788,41	
Mapas de suelos de Costa Rica	E.17.0226	Francisco Rodríguez Soto	414 821,73			414 821,73	
Modelo de organización económica local del turismo en el Corredor Biológico Pájaro Campana	N.20.0205	Francisco Rodríguez Soto	843 041,25	843 041,25			
Paisaje y Territorio (Fase II)	N.20.0153	Francisco Rodríguez Soto	4 977 385,63	4 790 958,85		186 426,78	

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial ajustado	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
PCVT-Recargo de Tareas Docentes	D.20.0159	Francisco Rodríguez Soto	4 062 368,53	1 178 452,84		2 883 915,69	
Procesos de Acreditación	G.15.0523	Francisco Rodríguez Soto	39 598 525,44	22 934 419,20	10 512 641,52	6 151 464,72	
Programa para Promoc de la Gest y Orden	N.16.0057	Francisco Rodríguez Soto	15 717 252,51	11 620 584,84		4 096 667,67	
Propuesta de unidades territoriales turísticas para el fortalecimiento del turismo rural	N.19.0109	Francisco Rodríguez Soto	241 076,49	241 076,49			
Proyecto de Ordenamiento Territorial: Formulación y Evaluación de Planes Reguladores Plan Regul	N.19.0221	Francisco Rodríguez Soto	3 424 244,94			3 424 244,94	
Revista Geográfica América Central	G.15.0441	Francisco Rodríguez Soto	21 076 750,02	20 989 585,61		87 164,41	
Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIG en las actividades académicas	E.19.0141	Francisco Rodríguez Soto	19 121 974,61	13 665 936,82		5 456 037,79	
			1 289 964 869,20	1 169 630 785,02	42 741 987,34	77 592 096,84	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA**  
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>								
N° informe		Fecha del informe		Período del informe				
1		28/02/2025		Desde	12/11/2023	Hasta	31/12/2024	
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Luis Francisco		Rodríguez		Soto		109520884		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Betsy Cristina		Cedeño		Montoya		503260978		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subirectora de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
				Fecha de corte:		Día	Mes	Año
						31	12	2024
<b>DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS</b>								
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones			
Maestría Profesional en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	010338-0000	Docencia Cofinanciada	M.Sc. Marvin Alfaro Sanchez	\$14,368.82				

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

## DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Fuente de recursos</i>	<i>Responsable de la cuenta</i>	<i>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</i>	<i>Observaciones</i>
Estrategia de manejo para las áreas de protección y áreas verdes en la microcuenca del río Bermúdez y sus afluentes Pirro-Quebrada Seca-Burío, como contribución a la gestión ambiental del ecosistema urbano presente en el río Grande de Tárcoles.	023476-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académico	Dra. Marilyn Romero Vargas	₡ -	
Corredor biológico Interurbano para el área metropolitana de Heredia, desde un enfoque bioeconómico	023488-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académico	Dra. Marilyn Romero Vargas	₡ 5,647,333.08	
Promoción de la movilidad urbana sostenible y saludable en la ciudad de Heredia	051618-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	M.Sc. Lidia Orias Arguedas	₡ 1,262,714.32	
Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos	053461-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	Dr. Carlos Morera Beita	₡ 637,717.01	
Dinámica litoral en el Caribe Sur de Costa Rica: su papel en la erosión costera, contaminación con micro plástico y gestión del riesgo de desastres	053476-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	Dr. Gustavo Barrantes Castillo	₡ 4,522,816.20	

Sello de la unidad

## DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Fuente de recursos</i>	<i>Responsable de la cuenta</i>	<i>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</i>	<i>Observaciones</i>
Actualización del Plan Regulador del Cantón de Poás, integrando la variable ambiental	053618-0000	Servicio Contratado	M.Sc.Omar Barrantes Sotela	₡ 8,393,509.68	
Consultorías en gestión y ordenamiento del territorio	053621-0100	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡6,613,994.13	
Plan Regulador de Atenas	053621-0400	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡ 4,409,655.01	
Plan Regulador de Nicoya	053621-0500	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	-₡ 371,816.33	
Plan Regulador de Upala	053621-0600	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡ 16,492,682.27	
Plan Regulador de Tilarán	053621-0700	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡ 34,590,833.34	
Plan Regulador de Bagaces	053621-0800	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡ 38,252,048.45	
Plan Regulador de Cañas	053621-0900	Servicio Contratado	M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez	₡ 22,886,018.09	

Sello de la unidad

## DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Fuente de recursos</i>	<i>Responsable de la cuenta</i>	<i>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</i>	<i>Observaciones</i>
Plan Regulador de San Rafael	053621-1000	Servicio Contratado	M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	-¢1,354.74	
Estudios de Islas de calor	053621-1100	Servicio Contratado	M.Sc. Omar Barrantes Sotela	\$49,127.98	
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	056010-0100	Servicio Contratado	Lic. Julio Moraga Peralta	¢ 2,785,659.50	
Paisaje y conservación: Socializando Experiencias	059902-0100	Servicio Contratado	Dr. Carlos Morera Beita	¢ 408,030.55	
Estudios de Riesgos Naturales y y Antrópicos	059918-0000	Servicio Contratado	Dr. Gustavo Barrantes Castillo	¢ 839,848.33	
Erosión costera, geodinámica regional	059966-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	Dr. Gustavo Barrantes Castillo	¢ 1,223,999.93	
Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación al cambio climático	059989-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	M.Sc. Omar Barrantes Sotela	¢ 2,778,892.55	
II Congreso Regional de Ciencias de la Tierra y el Mar y V Congreso Internacional de Geografía Urbana 2025	200030-0000	Congreso	Lic. Yanory Pacheco Castro	¢ 1,262,140.95	

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

## DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Fuente de recursos</i>	<i>Responsable de la cuenta</i>	<i>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</i>	<i>Observaciones</i>
Aportes a la innovación y conservación de la biodiversidad en el Corredor Biológico Mesoamericano mediante el fortalecimiento de la investigación, las capacidades y la gestión participativa	500151-0000	Fondo Institucional de Desarrollo Académ	M.Sc. Luis Fernando Sandoval Murillo	₡ 6,614,282.25	
Paisaje e identidad de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense	C00124-0000	Cooperación	Dr. Carlos Morera Beita	\$830.77	
Sistema de monitoreo de erosión costera y dinámica Litoral en el Caribe Costarricense	C00129-0000	Cooperación	Dr. Gustavo Barrantes Castillo	₡ -	
SINAMEC: Sistema Nacional de Monitoreo de Erosión Costera y Dinámica Litoral	C00162-0000	Cooperación	Dr. Gustavo Barrantes Castillo	₡ 799,908.00	
Fondo Solidario Escuela de Ciencias Geográficas	FS0011-0000	Cuenta General	Francisco Rodríguez Soto	₡ 8,258,653.89	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

*Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigespro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.*

*Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.*

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

5

Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

**(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)**

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe	Fecha del informe			Periodo del informe				
1	28/02/2025			Desde	12/11/2023	Hasta	31/12/2024	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Luis Francisco	Rodríguez		Soto		109520884			
Puesto				Unidad ejecutora				
Director de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
Nombre	Primer apellido		Segundo apellido		Cédula			
Bepsy Cristina	Cedeño		Montoya		503260978			
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirectora de Unidad Académica				Escuela de Ciencias Geográficas				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.				SEVRI	ASMCG	Ninguno		
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
  - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
  - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.



RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO									
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:

2.1. Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.

2.2. Incluye los datos del informe: número, fecha y título.

2.3. Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utiliza la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.

2.4. El porcentaje de cumplimiento debe contener información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.

3. Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas u cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará



<b>ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS</b>				
<b>N° de expediente o resolución de apertura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Estado (marcar con X)</b>		<b>Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)</b>
		<b>Concluido</b>	<b>En proceso</b>	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

*Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.*

*Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.*

*Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.*



**RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
		Desde	Hasta	
1	28/02/2025	12/11/2023	31/12/2024	
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Luis Francisco	Rodríguez	Soto	109520884	
Puesto		Unidad ejecutora		
Director de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Bepsy Cristina	Cedeño	Montoya	503260978	
Puesto		Unidad ejecutora		
Subirectora de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.				
			<b>SÍ</b>	
			<b>NO</b>	
			X	
<b>RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES</b>				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad  
1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

<b>RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES</b>				
<b>Detalle de la información solicitada</b>	<b>Instancia o persona que lo solicitó</b>	<b>Documento de respuesta de la solicitud</b>		<b>Estado (escoger de la lista desplegable)</b>
		<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

*Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.*

*El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.*

*Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).*

*En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.*



<b>DETALLE DE LA CANTIDAD DE ASUNTOS</b>									
<b>Presidencia o secretaría</b>			<b>Plenario</b>			<b>Comisiones</b>			<b>Nombre de la comisión</b>
<b>Recibidos</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Pendientes</b>	

**Observaciones:**

Se debe incluir solamente la cantidad de asuntos, no el tema. Corresponde a la dirección administrativa de los tres órganos colegiados llevar el control de la información y entregarla a la presidencia del órgano para incluirla en el formulario.





### RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
1	28/02/2025	12/11/2023	31/12/2024
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Luis Francisco	Rodríguez	Soto	109520884
Puesto		Unidad ejecutora	
Director de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Bepsy Cristina	Cedeño	Montoya	503260978
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirectora de Unidad Académica		Escuela de Ciencias Geográficas	
<b>DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES</b>			
Se debe mejorar el sistema AGD en cuanto al acceso y facilidad para las personas usuarias.			
Importancia de contar con las tablas de equivalencias entre planes de estudio para facilitar las gestiones a los estudiantes			
Se debe mejorar los criterios para la asignación de jornadas en PPAA con una visión de Escuela.			
Seguir avanzando en los procesos de organización de la información documental de los archivos para usar eficientemente el espacio de las instalaciones en la ECG.			
Mejorar el seguimiento al POA como proceso continuo dentro de la ECG.			

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe